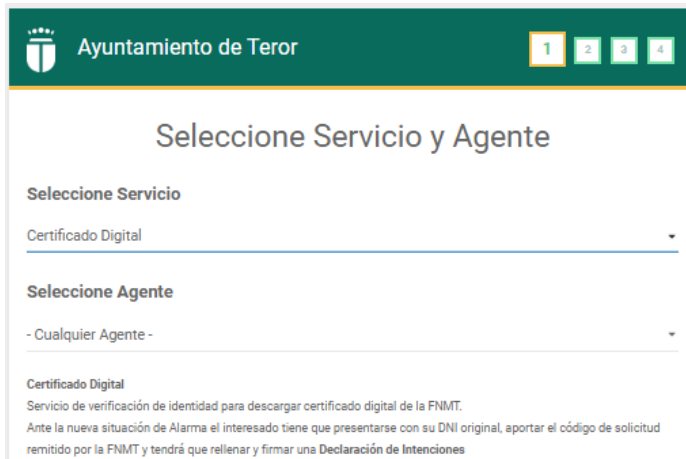


PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR CITA PREVIA POR EL APLICATIVO WEB

Cuando un ciudadano quiere concertar una cita debe acceder a la siguiente dirección <https://www.teror.es/CitaPrevia> lo que nos muestra un asistente de cuatro pasos por los que hay que ir pasando hasta confirmar la cita.

1. **Paso 1 (Seleccione Servicio y Agente).** En el paso inicial hay que seleccionar el servicio con el que queremos citarnos. Una vez seleccionado se nos cargarán los Agentes que pueden gestionar el servicio, así como una pequeña descripción de lo que se puede gestionar con dicha cita. Si el servicio está gestionado por más de un agente el ciudadano puede seleccionar la opción de – **Cualquier Agente** – con lo que el sistema asignará automáticamente al Agente según la disponibilidad de sus agendas.



The screenshot shows the first step of the appointment booking process. At the top, there is a green header with the Ayuntamiento de Teror logo and a progress indicator showing four steps, with the first step highlighted. The main heading is 'Seleccione Servicio y Agente'. Below this, there are two dropdown menus: 'Seleccione Servicio' with 'Certificado Digital' selected, and 'Seleccione Agente' with '- Cualquier Agente -' selected. Below the dropdowns, there is a section titled 'Certificado Digital' with a description: 'Servicio de verificación de identidad para descargar certificado digital de la FNMT. Ante la nueva situación de Alarma el interesado tiene que presentarse con su DNI original, aportar el código de solicitud remitido por la FNMT y tendrá que rellenar y firmar una Declaración de Intenciones'.

2. **Paso 2 (Seleccione fecha y hora de cita).** En este paso lo que hay que hacer es seleccionar el día y la hora de los disponibles.
3. **Paso 3 (Rellene sus datos).** A continuación, hay que completar los datos personales, algunos de ellos obligatorios.
4. **Paso 4 (Confirme la cita).** Para terminar, se muestra un resumen de todos los datos, hay que revisar y en caso de que esté todo correcto introducir el código captcha y confirmar.

Una vez terminado el proceso se enviará un correo con los datos de la cita tanto al ciudadano que ha pedido la cita, como al agente con el que se ha concertado.

En el correo el ciudadano tiene la posibilidad de acceder a la cita para cancelarla o modificarla en cualquier momento.